

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AOCR AERO CONSULTING REPRESENTACIONES S.A.
Celebrada el 20 de julio de 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte, a las nueve horas, en la Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AOCR AERO CONSULTING REPRESENTACIONES S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Marianela del Rocío Mosquera Ampudia y como Secretaria, la señorita Andrea Karina Chonlong Vera.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Andrea Karina Chonlong Vera	US\$ 792	792	US\$ 1	99%
Daniela Alejandra Ampudia Viteri representada por Ramiro Francisco Baca López	US\$ 8	8	US\$ 1	1%
TOTAL	US\$ 800	800		100%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Andrea Karina Chonlong Vera, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Extraordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los estados financieros y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 existe una utilidad de US\$ 1246,18. El Gerente General de la empresa mociona que la misma se mantenga en la empresa como utilidad no distribuida. Se procede a tomar votación y la Junta resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad del año 2019.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Toma la palabra a señorita Andrea Karina Chonlong Vera y mociona que la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 sea pospuesto para una próxima Junta con la finalidad de analizar otras opciones. Los accionistas por unanimidad aprueban posponer la designación de comisario.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las nueve horas treinta minutos.

Daniela Alejandra Ampudia Viteri
ACCIONISTA
Representada por Ramiro Baca López

Andrea Karina Chonlong Vera
ACCIONISTA - SECRETARIA

Mariana del Rocio Mosquera Ampudia
PRESIDENTE DE LA JUNTA